



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DIVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 3.313

HUESCA, Domingo, 7 de Julio 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, n.º 12, prol.

Teléfono número 75.

MACIA Y COMPANYS Labor de nuestros diputados

Otro argumento de que quiso valerse el señor Ossorio y Gallardo para disculpar a su cliente el señor Companys de su grave responsabilidad por lo de la noche del 6 de Octubre, fué el de que el 11 de Febrero de 1873 los federales de Barcelona proclamaron el Estado catalán y que lo mismo hiciera el señor Maciá el día 14 de Abril de 1931 sin que se procediera contra éste ni contra aquéllos.

Los hechos citados por el señor Ossorio y Gallardo no son exactamente iguales al del 6 de Octubre. En serio no puede decirse que el 11 de Febrero se proclamara el Estado catalán. Lo que ocurrió aquel día y sucesivos fué algo caótico, debido a la ineptitud del presidente del Gobierno de la República don Estanislao Figueras.

Apenas si se habló de Estatuto catalán. El grito triunfante era el de «viva la República federal democrática». Fué un movimiento popular difícil por su extensión para exigir responsabilidad a nadie. Los federales se hicieron dueños de Barcelona, pero no eran separatistas. Entonces no había separatistas. La mala hierba del separatismo no aparece hasta los primeros años del corriente siglo con la entrada en la vida política española de la Liga Regionalista, fiel al libro «La nación catalana», de don Enrique Prat de la Riba.

Los federales cometieron todo linaje de excesos y sacrilegios, como el de convertir en cuarteles de las fuerzas federales varias iglesias, en las que celebraron bailes escandalosos, pero no atentó contra la unidad española.

En lo que estuvo acertado y lógico el señor Ossorio y Gallardo fué en pretender la impunidad del señor Campanys tomando por argumento la impunidad del señor Maciá por su proclamación del Estado catalán que a toda prisa comunicó a las cancillerías extranjeras. Aunque lo hecho por el señor Maciá fué menos grave que la rebelión de Octubre, pues Maciá no era presidente de un Gobierno legalmente constituido, y no representaba, como no podía representar al Gobierno de la República; de todas maneras el señor Maciá se hizo merecedor de una fuerte sanción. El señor Maciá fué traidor al pacto de San Sebastián, a la República y a España. Por mucho menos han ido varios ciudadanos a presidio. ¿Qué debió hacer el Gobierno provisional de la República ante la triple traición de don Francisco Maciá? Pues ordenar al general López Ochoa que con una compañía de soldados y media batería de artillería se presentara en la plaza de San Jaime, ahora de la República, y exigiera la rendición sin condiciones del señor Maciá y compañeros de Gobierno, y una vez sometido conducirlo a Ataraz mas o a Montjuich y no hubiera pasado nada. La prueba la tuvimos en la noche del 7 de Octubre, que bastaron unos cañonazos sin espoleta para que se entregaran al Gobierno de la Generalidad y los ocho o diez mil escopeteros que habían de resistir a las fuerzas del Gobierno central, y «no retroceder ante nadie y ante nada», como tartarinescamente dijo el señor Companys desde el balcón de la Generalidad.

Pero el Gobierno provisional de la República recién instaurada, miedoso como un conejo, en lugar de tomar una actitud digna y enérgica, como el caso exigía, mandó tres ministros a Barcelona a parlamentar de potencia a potencia con el señor Maciá, reconociendo así el hecho consumado, y ya tenemos al señor Maciá que en el fondo no fué nunca más que un fantasmón hecho un hombre y presidente de la Generalidad.

Así se creció aquel pigmeo, que a todo lo más que podía aspirar en este mundo era a presidente de una sociedad humorística («La Ven de Catalunya») y a concejal que no tenía ninguna responsabilidad para el cargo que desempeñaba: ni cultura, ni talento, ni discreción, ni nada, y así pudo hablar de ir a Madrid con los brazos abiertos, como dispensando protección a España. Así fué de soberbio durante su mando.

Al señor Ossorio y Gallardo no le faltaba lógica en su argumento, pero el hecho de que el señor Maciá se saliera de rosas de su subversión, no podía sentar precedentes y dejar en la calle al señor Companys.

Lo fué mucho el que el señor Maciá no pagara caro su triple traición. De no haber ocurrido así, lo más probable es que nos hubiéramos evitado el 6 de Octubre.

JUAN DE BARCELONA

Por gestión de los diputados de Acción Agraria Altoaragonesa señores Romero, Vidal y Moncasi, han sido concedidas tres mil pesetas, como subvención para los colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento de Barbastro.

También se nos informa de haber sido aprobado por la Dirección general de Obras Hidráulicas y por el Consejo de ministros el expediente de subvención para el abastecimiento de aguas de Sangarrén.

La carretera de La Peña a Bailo

«La Voz de Aragón» de ayer dice lo siguiente:

«En un corto viaje hemos podido apreciar los trabajos que se realizan para la construcción de la carretera de La Peña a Bailo, que tantos años ha sido la aspiración máxima de aquella comarca altoaragonesa.

Los trabajos en el primer tramo, cerca del Pantano de La Peña, se llevan con gran actividad y es de esperar que en la temporada de verano se dé un buen avance a la carretera que ha de servir de unión rápida a Zaragoza y Huesca con Hecho y Ansó.

Sabemos también que, completando este plan de carreteras en la provincia de Huesca, se va a llevar a cabo la subasta del trazado de Hecho a Ansó, con lo que se irá avanzando en el plan pirenaico e intensificando nuestra red altoaragonesa de comunicaciones.

La visita que realizamos al primer tramo de la carretera de La Peña a Bailo nos produjo excelente impresión y es de esperar que continúen las obras comenzadas con la misma celeridad.»

Una velada en los Salesianos

En el salón de actos de los Salesianos tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, una velada recreativa dedicada por las alumnas de la Escuela Dominical a la Santísima Virgen María.

El acto estará presidido por el excelentísimo señor Obispo.

—En un salón de la planta baja estarán expuestos los trabajos realizados por dichas alumnas durante el curso, para que puedan admirarlos cuantos lo deseen.

Hoy se someterá en Barbastro a referéndum el acuerdo de concertar un empréstito

Hoy, domingo, en Barbastro se va a celebrar el referéndum a que obligatoriamente ha de ser sometido, por imperio de la ley, el acuerdo de concertar un empréstito.

Es de gran interés el resultado de esta votación, que se cree ha de ser favorable al empréstito. Con éste se va a la construcción de dos grupos escolares, Instituto de Segunda Enseñanza y Matadero público.

Actualmente, y desde hace tiempo, en Barbastro se ha venido haciendo gran propaganda en favor de este empréstito. El semanario «Altoaragón» ha hecho una tenaz campaña en defensa de aquél, por entender que es de gran conveniencia para que Barbastro reciba el impulso grande que, indudablemente, la construcción de esas edificaciones ha de darle.

Nota de la Sección Agronómica de Huesca

El ministerio de Agricultura, con fecha 5 de los corrientes, ha remitido a esta Sección Agronómica instrucciones convenientes, para proceder seguidamente a la adquisición de trigo por cuenta del Estado y por el momento esta adquisición se refiere siguiendo el orden de prelación inserto en el número cuarto del Reglamento de 25 de Junio último a los trigos

Ante la opinión pública

Exposiciones escolares

Acreeedores

Deudores

Plato del día y plato fuerte en el banquete de la enseñanza nacional, son las noticias y fotografías que a diario prodiga la Prensa, sobre las exposiciones escolares, a la terminación del curso.

El público, amante de una España mejor, se solaza ante el espectáculo tan consolador como es la perfección en la instrucción y educación de la población infantil.

Nunca mejor que en los presentes días para que queden de manifiesto ante la opinión española los acreedores y los deudores a que dan origen las exposiciones escolares.

«De una parte»: «Acreeedores»: espíritus dados al sacrificio, abnegación, misión apostólica, desinteresada. He aquí a los maestros nacionales, «veintisiete mil» de «ellos», con «cuarenta y siete duros mensuales».

«De otra parte»: «Deudores»: los que han contribuido desde las alturas del poder y mando, a que haya transcurrido el primer semestre del año y por tanto a que se clausure el curso y se celebren las referidas exposiciones, sin haber abonado ni una peseta para material diurno y adeudando además, el material de adultos del segundo semestre de 1933, el 39 por 100 o resto del 1934 y todo el año 1935.

Así, pues, todo cuanto se exhibe en nuestras escuelas nacionales, que honra y enaltece al Magisterio español, es material pagado y anticipado por los maestros y en algunos casos, adeudándolo en las editoriales.

Y todavía más: En el célebre presupuesto recientemente aprobado para el segundo semestre del corriente año, va con baja del diez por ciento para material escolar. (Esto, ni aun en la época del tan discutido Callejo, sucedió.)

Total: Que para hacer economías, no se ha llevado la máquina de podar a los sueldos de «quince mil», «dieciocho mil», «treinta mil», «cuarenta mil» y «cien mil pesetas anuales», que, haciendo la salvedad de respetar derechos adquiridos, no dejaría para lo sucesivo sueldos mayores de doce mil pesetas; se ha limitado a cuanto en cierta ocasión hizo un Gobierno de la monarquía, un caso muy peregrino; rebajar a los ordenanzas y porteros, el sueldo de tres mil pesetas a dos mil quinientas, y con ello... ¡se salvó la nación!

Ahora: sin material escolar; pero tendremos un avión cada vecino.

¿Esta es la doctrina del inmortal don Joaquín Costa, cuando dice que de la escuela saldrá el ejército de la paz?

La respuesta la dará don Melquiades Alvarez, director del Observatorio Astronómico de Instrucción Pública.

CESAR FORTACIN

Alberuela de Laliena.

pignorados en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Recibidas estas instrucciones en el día de ayer y teniendo ya dispuestos locales de almacenamiento y personal competente para realizar estas operaciones, la Sección Agronómica planea en estos momentos la organización para realizar estas adquisiciones seguidamente, y es deseo de la Jefatura de la misma que mañana lunes continúen las entregas de trigo.

Para ello es condición obligada que todo agricultor que teniendo pignorado su trigo en el Servicio de Crédito Agrícola y desee venderlo, lo manifieste por escrito en la Secretaría de su residencia indicando lugar de almacenamiento y cantidad que garantice el préstamo, al objeto de que remitidas estas declaraciones por las Alcaldías a esta Sección Agronómica se proceda a la inspección de los mismos, en su emplazamiento y se dé orden para su transporte a los almacenes dispuestos.

Se ruega, pues, encarecidamente a todos los alcaldes y secretarios de los pueblos de la provin-

cia faciliten a los agricultores el cumplimiento de este nuevo servicio de tanto interés para los mismos.

Huesca, 7 de Julio de 1935.—El Ingeniero jefe, Julián Trueba.

Regreso de peregrinos

Sobre las doce de la noche de anteayer llegaron a esta ciudad, de regreso, los que se dirigieron en peregrinación a Vich para venerar el cuerpo del beato Antonio María Claret, expuesto con motivo del centenario de su Ordenación sacerdotal, de cuyo viaje ya dimos cuenta.

Dicha Peregrinación ha sido presidida por nuestro excelentísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Ruesca.

Sean bien venidos.

Por las Colonias Escolares

Suscripción para sufragar los gastos que ocasione la organización de una Colonia Escolar, secundando la iniciativa lanzada por LA TIERRA.

	PESETAS
Suma anterior	2.859'20
D. Santiago Blasco, gobernador civil de la provincia, por segunda vez y la misma cantidad	100'00
Hermanas Tomás	15'00
D. Mariano Urroz	10'00
I. B.	1'00
Un Oscense	5'00
Uno de Ayerbe	12'00
D. Mario Mallén	15'00
D. Octavio Rin	5'00
Suma y sigue	3.022'20

La cantidad de 25 pesetas aparecida ayer a nombre de doña Elisa Hidalgo correspondía a la «Asociación de las Margaritas», de la que dicha señora es presidenta.

Los donativos en nuestra Administración, todos los días laborales, de diez a una y de cuatro a ocho, Diputación de Huesca

El acto tradicionalista de hoy

Reina gran entusiasmo por escuchar la autorizada palabra del joven y elocuente orador don José María Zaldívar, que hoy, a las doce y cuarto pronunciará una conferencia en el local social de la Agrupación Tradicionalista, en la plaza de la Catedral, núm. 4, 1.º

El conferenciante, ya conocido del público oscense, ha sufrido prisión durante la época negra del bienio, por sus actuaciones francamente católicas y tradicionalistas, frente al despotismo izquierdista que todo lo avasallaba. Formado en la lucha de avanzada de las derechas españolas, posee una gran cultura, que unida al dominio de la palabra le sitúa también en primera fila como orador.

La Agrupación Tradicionalista de Huesca da por invitados al acto a todos sus afiliados y simpatizantes

Concierto público

En el Parque dará hoy un concierto de siete y media a nueve y media de la tarde, la banda militar, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Amor gitano», Pasadoble, Villajos.
- 2.º «La pipa de oro», Foxtrot, Rosillo y Mollá.
- 3.º «La Marchenera», Preludio, M. Torroba.
- 4.º «El Barberillo de Lavapiés, Selección, Barberí.
- 5.º «Ovledo», Pasadoble, Marquina.

Nuevo beneficiado de San Lorenzo

En la tarde de ayer, y con el ceremonial que los Estatutos determinan, tomó posesión de un Beneficio en la parroquia de San Lorenzo, el culto y virtuoso sacerdote don Juan Segura Prados, familiar de nuestro excelentísimo Prelado, a cuyo servicio se halla desde su nombramiento de Obispo, auxiliar de Granada.

El señor Segura Prados ha desempeñado con celo y ejemplaridad edificantes, entre otros, los cargos de ecónomo en diversas parroquias y el de coadjutor en la parroquia del Sagrario, de Granada.

Felicitamos al nuevo beneficiado de San Lorenzo por su nuevo cargo, del que tan dignamente se ha hecho acreedor.

PETICION DE MANO

Ayer tarde, fué pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita oscense Maruja Sender Garcés, para el distinguido joven teniente del Arma de Artillería con destino en la guarnición de Madrid don Guillermo Martín Delgado.

La petición fué hecha por la respetable dama doña Josefina Delgado, viuda de María, madre del novio.

Entre el futuro matrimonio, para solemnizar esta fecha trascendental de su vida, cruzáronse valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre.

Enhorabuena muy cumplida a los novios y sus familiares.

DE SOCIEDAD

Por don Gonzalo Lasiera ha sido pedida, a los señores de Nerín en su residencia de Zaragoza, la mano de su hija, la señorita Encarnación Nerín Mora, para su hijo el joven abogado del Alto Aragón don Carlos Lasiera Plana.

Con este motivo cruzáronse valiosos regalos entre los prometidos, quedando fijada la boda que se celebrará en Zaragoza, para la segunda decena del mes de Agosto.

— Acompañada de su preciosa hija María Carmen, ha salido para Cestona y San Sebastián doña Carmen Campaña, esposa de nuestro querido amigo don Mario Mallén, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia.

— Celebra hoy su cumpleaños la respetable señora doña María Fisa.

Reciba nuestra más cordial felicitación.



SEGUNDO ANIVERSARIO
 POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Román Valle Fredes

Que falleció cristianamente el día 8 de Julio de 1933

D. E. P.

Las misas que se celebrarán el lunes día 8 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral, en el altar del Santo Cristo de los Milagros, a las siete, siete y media y ocho; en San Lorenzo, altar mayor, ocho, ocho y media y once; San Pedro, altar del Carmen, ocho, ocho y media y nueve y cuarto; Compañía, en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte, siete y media y ocho; Asilo de San José, a las siete; en Madrid en la iglesia Pontificia de San Miguel y San Justo, a las siete, siete y media y ocho, y en Barbastro en la iglesia de San Francisco, altar del Carmen, a las ocho; así como el Santo Rosario de la Aurora y misa de este día 7 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña Dolores Valon, hijos y demás familia agradecerán la asistencia a cualquiera de estos piadosos actos.

Huesca, 7 Julio 1935.

Antes de las vacaciones parlamentarias ha de ser aprobado el proyecto de Ley Electoral

Madrid, 6 (23'30).

Visitas al Presidente de la República

Esta mañana, su excelencia recibió en audiencia civil al ex ministro don César Jalón; a don José María Ruiz, delegado de España en la Conferencia Internacional de Ginebra; al gobernador civil de Córdoba, y a otras personalidades.

No hubo audiencia militar.

Volvieron a reunirse los cuatro jefes de los grupos que integran el actual Gobierno

Y llegaron a un acuerdo sobre la Ley Electoral

Al medio día de hoy volvieron a reunirse los cuatro jefes de los grupos políticos que constituyen el actual Gabinete, señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Esta reunión era continuación de la celebrada ayer para tratar de llegar a un acuerdo en lo que se refiere al proyecto de la nueva Ley Electoral.

Los primeros en salir de la reunión fueron los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

El primero manifestó a los informadores:

—General tratado del proyecto de Ley Electoral, llegando a un acuerdo bien concreto. El jefe de Gobierno dará cuenta, en el primer Consejo de ministros que se celebre la semana próxima, de la ponencia que redacte. Aprobado en Consejo, irá en seguida a dictamen de la Comisión para que las Cortes puedan discutirlo y aprobarlo antes de dar fin a esta etapa parlamentaria.

Gil Robles y Lerroux conferenciaron ampliamente

Al marchar los señores Alvarez y Martínez de Velasco, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra continuaron reunidos. Se prolongó esta entrevista durante más de una hora.

El ministro de la Guerra, al salir, habló brevemente con los informadores.

—Nada más puedo decirles sobre lo que ya dijeron antes los señores Alvarez y Martínez de Velasco, porque entiendo que debe ser el señor Lerroux quien, como jefe del Gobierno, dé a ustedes una referencia todo lo detallada que estime pertinente de lo tratado.

Lo que dijo Lerroux

Al salir don Alejandro manifestó lo siguiente:

—Ya ven ustedes con qué rapidez y unanimidad nos hemos puesto de acuerdo. Yo he sido en-

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin desteñir, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

"La Ayerbense"

Con motivo de poder enlazar en Ayerbe con todos los trenes, el coche que pasa por Plasencia saldrá de Huesca a las seis de la tarde.

Administración: Berenguer, número 2 duplicado. Teléfono 514.

cargado de redactar la oportuna ponencia, que llevaré al Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo. Tan pronto como quede aprobada por el Consejo la propuesta, pasará a dictamen de la Comisión de Ley Electoral, y una vez emitido el dictamen, pasará a las Cortes, pues se quiere que esta ley quede aprobada dentro de la actual etapa legislativa.

La fórmula que ha aunado los diferentes criterios que sostenían sobre la Ley Electoral, es adaptar un sistema mixto aplicable en el régimen mayoritario, a las circunstancias pequeñas y el sistema proporcional a las demás.

Terminó su conversación el señor Lerroux con los periodistas diciéndoles que esta tarde, en avión, marcharía a Valencia para asistir mañana al acto que ha de celebrarse en el campo de Mestalla, de dicha ciudad, organizado por los autonomistas valencianos, y en el que ha de tomar el parte.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

A primera hora de esta tarde el señor Portela Valladares recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que dijo que había cursado órdenes terminantes a la Dirección General de Seguridad, a los gobernadores civiles y a la Guardia civil, para perseguir la tenencia ilícita de explosivos en aquellas regiones marítimas donde se hace la pesca con tales explosivos, y especialmente en Galicia, donde se causa así verdaderos estragos.

Dijo el ministro que se perseguirá, además, la venta de pescado recogido por tal procedimiento.

Añadió el ministro de la Gobernación que también se habían dado órdenes energéticas para evitar que se juegue a los prohibidos.

Una nota del presidente de las Cortes

En la Presidencia de las Cortes ha sido facilitada a los periodistas una nota en la que se dice que el presidente del Congreso había sido invitado por el Ayuntamiento de Valencia en calidad de huésped.

Moratoria a los contribuyentes

La «Gaceta de Madrid» del día 4 del actual publica la Ley relativa a los Presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del año actual, disponiendo en el art. 42 lo siguiente: «Las Corporaciones, entidades y particulares que no hubiesen formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, que las declaren en el término de «dos meses», a contar de la vigencia de esta ley (1.º de Julio), así como los que hubieren demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisfacen también en el plazo de «dos meses», a partir de la misma fecha, quedarán relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, recaudadores, liquidadores o denunciadores privados.»

des de honor con el señor Lerroux a las fiestas políticas que han de celebrarse en dicha capital mañana con motivo del mitin organizado por los autonomistas valencianos en el campo de Mestalla.

El señor Alba ha dirigido unos despachos al alcalde de Valencia y al diputado don Sigfrido Blasco Ibáñez en los que les agradece el honor que para él supone la invitación, pero justifica su ausencia sin perjuicio de que reitera su adhesión al partido radical al que pertenece y su adhesión al señor Lerroux, pero mientras ocupe el puesto que desempeña actualmente quiere conservarse en una actitud de franca neutralidad, alejado de toda actividad política.

La Comisión de Presupuestos ha sido convocada para el lunes

Esta tarde estuvo en el Congreso el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, quien dijo a los periodistas que había venido para convocar a la Comisión para el lunes, con el fin de estudiar los votos particulares y las enmiendas presentadas a la Ley de Restricciones.

En avión marchó ayer tarde el jefe del Gobierno a Valencia

A las cinco y cuarto de esta tarde, del aeródromo de Barajas partió el avión que conduce al jefe del Gobierno a Valencia, a donde va a celebrar parte en el acto que va a celebrarse mañana en el campo de Mestalla, organizado por el partido autonomista valenciano.

Con el señor Lerroux ocuparon el avión su secretario particular, el subsecretario de la Presidencia y el comandante Franco.

A Barajas acudieron para despedir al señor Lerroux y sus acompañantes el ministro de la Gobernación y diversas personalidades.

El diario «Ya» y Sánchez Román

Contesta el diario, en un tono fuerte, a los periódicos que han hecho determinados comentarios

El diario de la noche, «Ya», en su edición de esta noche publica un artículo, redactado en términos duros, para contestar a ciertas apreciaciones hechas por diarios de izquierda y de derecha a raíz de las manifestaciones publicadas y atribuidas a Sánchez Román.

Dice «Ya», dirigiéndose a las izquierdas, que le satisface haber aceptado. Si una etapa de preparación revolucionaria es grave, es mucho más su ejecución. De allí su satisfacción al haber conseguido que los periódicos izquierdistas hayan condenado estos anuncios de hechos revolucionarios.

Añadé que, si como se anuncia, es presentada una querrela contra el diario, sabrá mantener la veracidad de las declaraciones atribuidas a Sánchez Román.

Después contesta a algunos diarios de derechas y especialmente a uno de ellos le dice que para hacer las apreciaciones que ha publicado, debió antes esperar a las declaraciones que hizo «Ya» en su último número.

Termina diciendo que está donde estaba y acudirá donde sea con la conciencia tranquila de haber informado a sus lectores con las garantías debidas.

No han llegado los expedientes de Turón al Supremo

El presidente del Tribunal Supremo ha dicho a los periodistas que no habían llegado a dicho Tribunal los expedientes relativos a las condenas por los hechos de Turón en la revolución de Octubre último.

Espera que el lunes próximo lleguen dichos expedientes.

El dictamen sobre la reforma de la Ley Agraria

Hoy ha sido entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen emi-

tido por la Comisión especial sobre el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria.

El procesamiento del ex ministro socialista Largo Caballero

Hoy la Junta de fiscales se ha reunido y ha mostrado su conformidad con el fiscal de la Audiencia de Las Palmas, conformándose con la terminación del sumario instruido por la actuación del ex ministro socialista Largo Caballero.

El sumario será cursado ahora al Supremo y será calificado por el fiscal.

Es posible que en el acto de la vista actúe de acusador el fiscal general de la República.

Romanones va a pasar una temporada a París

El lunes de la semana próxima el conde de Romanones va a marchar a París en avión. Permanecerá una semana en la capital francesa, regresando luego a España.

Lo que dice «Heraldo de Madrid»

En su número de esta noche anuncia «Heraldo de Madrid» haber sido presentada una querrela contra el general don Severiano Martínez Anido, por el llamado Instituto de Comprobación.

El desarrollo de la Vuelta ciclista a Francia

PARIS.—Se ha corrido hoy la tercera etapa de la Vuelta a Francia, que correspondía al trayecto Charleville-Metz, con un total de 161 kilómetros.

Han tomado parte en esta etapa ochenta y cinco corredores, a los que se les dio la salida a las doce y media, hora francesa.

El calor sofocante de las jornadas anteriores ha disminuido bastante y por tanto los corredores pueden hoy hacer esta etapa en mejores condiciones.

No se ha provocado en esta etapa el pugilato entre corredores franceses y belgas que se manifestó en las anteriores.

Se produce una caída, en serie, de la que sale el peor librado Leongienon.

A partir de este momento los corredores aumentan el tren.

El pelotón de cabeza se fracciona en tres grupos. En el primero marchan Archandón, Di Paco, Danuel y Varvaecke.

En el segundo pelotón marchan todos los corredores españoles.

Cuando se hallan los corredores a cuatro kilómetros de la meta, Pellissier pinchó.

El vencedor de la etapa ha sido Di Paco, que cubrió la distancia en cuatro horas, veintinueve minutos y seis segundos.

El segundo, Aerts, y luego Archambaud, que cubrieron la etapa en igual tiempo.

Treinta y siete minutos más tarde entra en la meta un pelotón en el que van Morrelli, Legreve, Mers y Varvaecke.

Ezquerria ha llegado en el 59 lugar; Alvarez en el 59; Trueba en el 65; Cardona en el 64; Canardó en el 85, y Figueras en el 84.

La clasificación por naciones no ha variado nada.

Ha sido elegida «Miss Europa», la que ostentaba igual título en España

Se reciben noticias participando que en el concurso celebrado para designar a «Miss Europa», entre las representantes de las naciones europeas, el Jurado ha elegido a «Miss España», la señorita Alicia Navarro.

Como se sabe esta señorita representó a Canarias en el concurso celebrado en Madrid para la designación de «Miss España».

En las eliminatorias de misese quedaron para entre ellas hacer la elección de «Miss Europa», las señoritas representantes de Francia, Italia, Rumania y España.

Como se dice anteriormente, ha sido elegida «Miss Europa» la señorita Alicia Navarro, representante de la mujer española.

Cuando todavía no han sido juzgados estos revolucionarios ya amenazan a los transeúntes

OVIEDO.—El presidente de la Diputación ha dado cuenta al gobernador y al comandante militar que los revolucionarios que se encuentran detenidos en el local manicomial, se dedican a amenazar a los transeúntes a los que dicen que se preparen para la próxima revolución.

Los revolucionarios no mantienen su actitud

BILBAO.—A las cuatro de la tarde ha comenzado la vista de la causa seguida contra siete procesados que en los días de la revolución dieron muerte a un guarda jurado.

Los procesados, en sus declaraciones, dicen que ellos fueron a la revolución en contra de su voluntad y presionados.

Al ser interrogados por los abogados, todos confirmaron las anteriores manifestaciones.

El fiscal solicita en sus conclusiones dos penas de muerte y los demás la pena de treinta años de prisión.

Una nota del ministro de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se facilitó a la prensa una nota en relación con la emisión de nuevos bonos oro.

Se dice en la misma que supone esta operación un beneficio para el Tesoro, mayor de los catorce millones mediante la rebaja en el tipo de interés.

También el Centro de Contratación de moneda ha de obtener un beneficio con la misma operación que se cifra en veinte millones de pesetas y como quiera que todos los beneficios de dicho Centro han de ser repartidos en un cincuenta por ciento entre el Banco de España y el Tesoro, resulta que el Estado va a beneficiarse en números redondos, en veinte millones de pesetas.

Después de entregar la anterior nota el señor Chapaprieta hizo algunas indicaciones sobre el particular.

En el ministerio de Estado

Esta mañana, en el ministerio de Estado, el titular señor Rocha obsequió a los diplomáticos y a los periodistas que hacen información en dicho departamento, con un cock-tail.

Después el ministro les dijo que lo único noticiable que tenía era que continuaban las gestiones para el establecimiento del tratado comercial con Francia y que espera confiadamente una solución favorable de este importante asunto. Rectificó el señor Rocha algunas informaciones aparecidas en los diarios en las que se señalaba un tope para las gestiones de los comisionados.

Lo que dicen en el ministerio de Agricultura

En el ministerio de Agricultura manifestaron hoy a los periodistas que en la «Gaceta» de mañana aparecerán las bases del concurso

Un servicio rápido. LUTOS EN OCHO HORAS. TINTORERIA POLO.

para la adquisición de trigo por entidades económicas y agrarias.

Provincias

La concesión de un monopolio para la recogida de mariscos provoca una fuerte protesta en el pueblo

Demanda a pecho

ZAMORA.—Ramón Ramos, había sido suspendido en unos exámenes, y se tomó tal disgusto que al regresar a su pueblo intentó poner fin a su vida dándose unos tajos con una navaja barbera.

En estado de gravedad fué recogido.

Accidente de automóvil

CORDOBA.—El automóvil de Julio Cabó volcó, resultando muertos una hermana del propietario y el novio de dicha señorita.

La protesta del vecindario

PONTEVEDRA.—En el pueblo de Poyo, a consecuencia de haberse concedido una especie de exclusividad para la recogida de mariscos, el vecindario protestó y se organizó una manifestación en la que tomaron parte muchos vecinos.

Fuerzas de la Guardia civil intervinieron para evitar desórdenes.

Extranjero

Lo que dice un ministro

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha declarado que la ley de los Habsburgos no tiene nada que ver con la restauración de la Monarquía.

Una epidemia

BIENOS AIRES.—En la región de Onolaita se ha desarrollado una epidemia que ha producido abundantes defunciones. Se cree que dicha epidemia se debe a contagio de las tropas bolivianas.

Acceptando una presidencia

RIO DE JANEIRO.—El embajador de Brasil en Roma ha aceptado la presidencia de la Comisión brasileña que interviene en la Conferencia de la Paz del Chaco.

Aplazamiento de un plebiscito

ATENAS.—El Gobierno de Grecia ha dispuesto que el plebiscito que tenía que celebrarse en el mes de Septiembre, ha quedado aplazado hasta el día 15 del mes de Noviembre de este mismo año.

El plebiscito de referencia tiene por objeto determinar si el país ha de continuar rigiéndose por el sistema republicano o, por el contrario, ha de volver a la forma monárquica.

«Limplan» los escaparates de una joyería

PARIS.—Esta tarde, tres individuos se presentaron en una joyería céntrica provistos de volantes de una casa «Sociedad Limpiadora de Escaparates».

Se les permitió el acceso a los mismos y se llevaron joyas por valor de 700.000 francos.

Continúan las ejecuciones en Alemania

BERLIN.—Dos alemanes, uno de 65 años, y el otro de 28, han sido decapitados ayer en la cárcel de Berlín, por haber sido condenados a muerte por el tribunal del pueblo de alta traición y divulgación de secretos de carácter militar.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, DOMINGO SEGUNDO REPRISSE GARANTIZADO

A las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos

Los «Artistas Asociados» presentan al formidable EDDIE CANTOR en

Escándalos romanos

Una espléndida comedia musical. La mejor película del año

Parque del Deporte
Gran temporada de verano
Tarifas de sus principales servicios
Entrada al Parque 0'25
Baño suelto (Piscina) 1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva) 5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número 10'00
Abono de Tennis 10'00
Niños, baño suelto 0'50
Abono para niños, 30 días 5'00
De once a doce, todos los días, Piscina reservada para las señoras
Todas las tardes, selecto baile vermouth, por la Orquesta Merry-Boys—Caballeros, 0'50; Señoras, 0'25, y señores abonados sin aumento de precio
HOY, DOMINGO, por la noche, gran baile verbená al precio único de 0'50 los caballeros y gratis las señoras. Orquesta Merry-Boys

TRILLADORAS "SCHLAYER-HELIAKS"

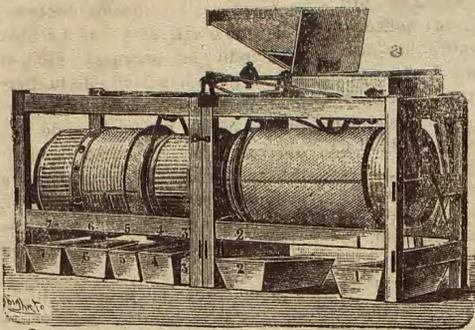
No comprar trilladoras sin antes ver trabajar nuestras máquinas

Schlayer - Heliaks

Varlas funcionando ya este año que pueda V. ver su funcionamiento y su forma de trabajo

Cribas seleccionadoras de grano "Clert,"

Existen modelos adaptados a las necesidades del comprador



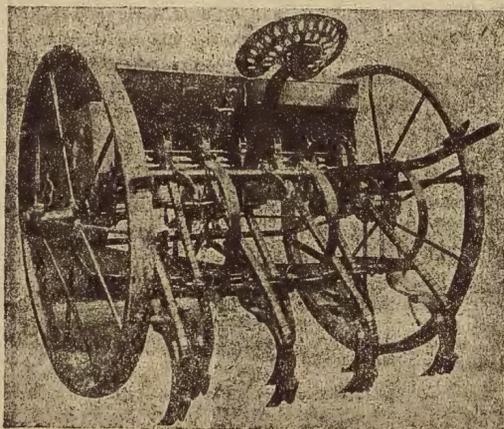
Seleccionadora Clert de doble divisor separador y volante

Unica casa que trae modelos especiales para cada región

El aparato más provechoso para el labrador
Sembradoras legítimas RUD SACK San Bernardo

VARIOS MODELOS

- De 7 rejas 1'00 mtro.
- De 7 rejas 1'35 »
- De 9 rejas 1'50 »
- De 17 rejas 3 metros.



Sembradora de 9 rejas a línea y a voleo

Solicite catálogos y referencias a

Solicite siempre la marca

Rud-Sack
Es la principal garantía de su duración

CASA SCHLAYER

HUESCA Cabestany, 4 - Teléfono 343

O EN

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Madrid
Calle del Príncipe, 15.-Tel 15.895 | Zaragoza
Coso, núm. 108
Teléfono, 2044 | Teruel
Plaza Seminario, 2
Don Matías Hernández | Pamplona
Alcalá Zamora, 25
Teléfono 1540 | DEPOSITOS:
Alcañiz, Barbastro,
Daroca, Muntesa
y Calamocha |
|---|---|---|---|---|

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. Ahorrareis mucho dinero si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arragui Yernós.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

La insuperable máquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Triumph
Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Grandes viajes de turismo

A CARGO DE

"LA AYERBENSE,"

Esta empresa, siguiendo su tradicional costumbre, tiene en preparación un programa a base de grandes viajes, para lo cual tiene en construcción un modernísimo coche con todos los adelantos habidos hasta hoy, que ofrece al público y que inaugurará con un viaje a Francia en combinación con la Vuelta a la misma en bicicleta.

Cuántos datos se deseen se facilitarán en la Administración: Berenguer, 2, dpdo, Teléfono 314.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

AUTOBUSES
Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y a siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorudado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiernas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguído.

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria, provocada casi siempre por bragueros o procedimientos que, a pesar de su renombre aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte V. su médico, y comprobará que es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero que lleva piense que se expone usted al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER, que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Salinas de Sin, 26 de Marzo.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Un deber de agradecimiento me obliga a comunicarle que después de diez años de sufrimientos que ninguno de los aparatos que usé para mis hernias no pudieron aliviar, me encontré hombre nuevo y rejuvenecido tan pronto usé sus inmejorables aparatos, a los cuales debo la salud. Agradecido por el resultado positivo que he obtenido sin molestia, aun haciendo los mayores esfuerzos, le autorizo para que haga pública esta carta, quedando de usted afmo, s. s., Joaquín Escapa, de Salinas de Sin (Huesca).

Bermeo, 25 de Julio de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de dos hernias, una de ellas operada dos veces. Puede usted publicar esta carta en testimonio de mi agradecimiento y para bien de los herniados. Me despido de usted s. s. q. e. s. m., Cesáreo de Bustinza, calle Bidebarrieta, 23, 3.º Bermeo (Vizcaya).

Si cansado de sufrir anhela V. su bienestar cuide su hernia racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más urgente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

HUESCA, domingo 7 Julio, HOTEL PIRINEOS.
Jaca, lunes 8 Julio, Hotel la Paz, hasta una tarde.
Pamplona, martes 9 Julio, H tel Quintana.

C. A. BOER, especialista herniario de París
PELAYO, 60.—BARCELONA

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgoñés»

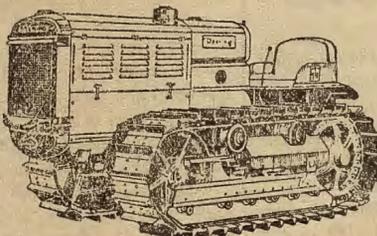
MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazas, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

Tractor Deering TD-40 Diesel, tipo oruga



Es un tractor con motor Diesel

Tiene cuatro cilindros con camisas recambiables

Seis velocidades: cinco hacia adelante y una hacia atrás

Potencias máximas obtenidas en las pruebas oficiales de la Universidad de Nebraska (E. U. S.):

En la barra de tiro: 45 25 HP.—En la polea: 48 26 HP.

Arranque instantáneo por sistema especial patentado sin necesidad de motor auxiliar

Representación exclusiva para España:

Mágica, Arellano y Compañía, S. A.

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursal en Huesca: Zaragoza, 5

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Frío para cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Brrasa

Fábrica de Fumistería

Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

BICICLETAS

de todas clases y marcas desde 150 ptas.

Máquinas y cuadros especiales para corredor. Piezas en duraluminio. Accesorios de todas clases a precios baratísimos. Reparaciones garantizadas

Venta exclusiva de las famosas bicicletas «Orbea», «G. A. C.», «B. H.», «Ráfaga», «Express», «Avión» y «España»

Comprando cualquiera de estas marcas adquiere la máxima garantía

Contado-Plazos-Cambios-Alquileres

Únicamente en:

Exclusivas LOPEZ

Avenida República, 43 - Teléfono 22

BINEFAR

VINOS

Bodega del Navarrico

Tinto país 14°	0'45 litro
» viejo 16°	0 50 »
» 17°	0 60 »
Dorado 16°	0'60 »
Rancio 18°	1'30 »
Moscato	1'30 »
Vermouth	1'15 »
Anís de vino	2'00 »
Ron y Coñac	2'00 »
Manzanilla	1'50 »
Manzanilla	2'00 »
Rioja tinto, la botella, sin casco	1'30
Rioja blanco, la botella, sin casco	1'50
(Bodegas Bilbaínas)	
Champán Demi-Sec.	3'50
Champán Doux-Carta blanca	5'00

J. M. TRISAN

TELEFONO 313 - X

A DOMICILIO

Este número ha sido visado por la previa censura

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIANO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

Se venden

una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero» y otro campo-huerta sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

Castañas de Mazapán

Exquisitas Inmejorables

Confitería SOLEROS

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Suscribase usted a "La Tierra"

Pro Riegos del Alto Aragón

Con motivo de los preparativos de las elecciones para síndicos o representantes de la zona interesada en la Asamblea de la Confederación del Ebro, leí en la Prensa que se presentaban candidatos de la derecha y de la izquierda.

De momento creí se trataba de representantes de la derecha del Cinca o de la izquierda del Gállego, por ejemplo; pero mejor documentado supe que se trataba de la derecha, izquierda o centro de la política.

Y en seguida me pregunté ¿qué tendrá que ver la derecha o izquierda política con los Riegos de nuestros secanos?

De todas maneras no he de ser yo quien regatee el derecho a las organizaciones políticas provinciales a intervenir en cuestiones de tan alto interés económico, que al fin y al cabo no se sabe dónde termina la acción política y comienza la económica, ya que tan ligadas andan en esta provincia.

La opinión supo, pues, que los candidatos representaban esta o la otra orientación política; pero no ha sabido qué opinión tienen del estado de los Riegos del Alto Aragón, ni remedios que pondrán a sus males.

De esto resulta que nuestros representantes van a la Asamblea con carta blanca, sin ningún compromiso ante el país y podrá ocurrir, que no tengan ninguna opinión, o, que entre los representantes las haya distintas, lo cual será peor todavía.

Ya se yo que a todos les unirá el deseo de regar, pero el deseo hay que convertirlo en realidad y no es lo mismo pensar o desear qué hacer.

Si, pues, la zona no ha conferido a esos representantes poderes concretos y orientación y ellos no la tienen o la tienen distinta, a la representación altoaragonesa, en relación con los Riegos, se le presentarán días de gran amargura, porque, en primer lugar, su inferioridad numérica ante los intereses generales de la cuenca del Ebro, les colocará en situación crítica deplorable y si añadimos la falta de orientación o distintas orientaciones todavía será peor su papel.

Ya se yo que alguien al leer esto exclamará y aun tal vez escribirá, que la cosa está clara, y con pedir que se cumpla la ley de Enero de 1915 y se ejecute el proyecto Romañá, estamos al cabo de la calle.

Y si ese caso llega y nuestros representantes piden eso en la Asamblea, temo para mí, que aquel día los Riegos del Alto Aragón quedarán definitivamente atascados, aun más de lo que actualmente están y eso que lo están mucho.

Y sería sensible y deplorable que el san benito y la responsabilidad del perjuicio, recayese sobre unos hombres llenos de buen deseo, que han aceptado un cargo para servir los intereses generales en peligro.

Nadie más interesado que esos representantes en evitar que llegue ese momento y para eludir su responsabilidad, deberían rodearse y hacerse acompañar por la opinión de los diputados a Cortes por la provincia y de aquellas otras personas que con conocimiento del problema estudien la situación actual, hagan una revisión de nuestras conveniencias y las posibiliten a las conveniencias de la Confederación del Ebro y a las conveniencias generales de esta nación.

Hay quien se empeña en no dar valor al tiempo ni al progreso de los tiempos ni a la eficacia de las propagandas.

Hace treinta años que Costa escribía de política hidráulica como de la panacea nacional; sólo los letrados se interesaban de sus «locuras» y fuimos los cachorros del León de Graus los que llevamos al corazón del pueblo altoaragonés primero y luego al español, las doctrinas del maestro.

Han transcurrido treinta años y España está llena de Confederaciones Hidrográficas y ante un plan nacional de Riegos. Lo que fué problema comarcal se ha elevado a problema nacional.

En aquellos tiempos heroicos de luchas y de propagandas, España entera puso sus ojos en nuestros ríos y en nuestros secanos y fuimos los privilegiados del presupuesto nacional.

Ahora, aquellos ojos, miran a sus ríos y a sus secanos o a sus riegos eventuales y hemos perdido el privilegio. El problema es nacional.

De nosotros depende el encauzarlo de una manera práctica, única forma de salvar mucho de lo que hay perdido.

Y no serán las heroicas mujeres de Laneja, Robres, Almodébar y Berbegal, como en otras ocasiones, las que den solución al problema.

No se trata de heroicidades. Estudio y comprensión son necesarios.

El que quiera entender que entienda. Más claro no debo hablar, porque si lo hiciera podría perjudicar lo que trato de defender.

M. LALANA VALLES

5 Julio 1935.

Nota.—En mi próximo artículo trataré de las grietas que el señor Cajal ha encontrado en el Acueducto de Tardienta.

Huesca y su provincia

Huesca

Consejo provincial de Primera Enseñanza.— Calendario escolar para el Curso 1935 al 36

Aprobada por la Superioridad la propuesta de Calendario escolar formulada por este Consejo en su sesión de 22 del pasado Junio, en cumplimiento de la O. M. de 2 de Mayo último y teniendo en cuenta las normas que dicha disposición establece, se hace público para conocimiento de los señores maestros y Consejos locales de cuyo celo se espera el más exacto cumplimiento: El curso comenzará el día 16 de Septiembre y terminará el día 15 de Julio.

Serán día de vacación todos los domingos; el 12 de Octubre, el 14 de Abril, el 11 de Febrero y el primero de Mayo (fiestas nacionales).

Las vacaciones de invierno comprenderán desde el 23 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive; las de primavera, del 6 al 13 de Abril, inclusive, y las de verano, del 16 de Julio al 15 de Septiembre.

De acuerdo con el apartado quinto de la mencionada Orden ministerial, los Consejos locales

podrán determinar ocho días festivos, como máximo, para fiestas y fiestas tradicionales.

Los jueves de aquellas semanas que no tengan más fiestas que el domingo, se guardará vacación por la tarde.

Las escuelas provinciales, municipales o subvencionadas quedan sometidas al Almanaque escolar provincial. Las escuelas privadas tendrán iguales períodos de vacaciones, como mínimo, que las nacionales, y para cualquier modificación que soliciten, respecto a la duración de las diversas épocas de vacaciones, resolverá este Consejo.

Los Consejos locales, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente Calendario, remitirán a las Inspecciones de zona y a este Consejo relación de los días que fijan como fiestas locales.

Huesca, 2 de Julio de 1935.—Visto bueno. El Presidente, Ramiro Soláns Pallás.—El Secretario, José María Gracia.

Pérdida

de una mula, que se extravió en la noche del viernes, en Almodébar, propiedad de don Antonio Marín.

A quien la manifieste se le gratificará.

Nuestros reportajes

¡Tabaco español!

Al visitar uno de estos días la primera Exposición Nacional de Cultivo de Tabaco, obra verdaderamente exquisita por su buena organización, creemos oportuno hacer un reportaje acerca del tabaco que se importa en España. La demostración pública de toda la labor técnica y económica con relación al que se ha realizado en España desde el año 21 en que comenzaron los preparativos del cultivo hasta el año 35, se han venido desarrollando numerosos ensayos.

Esta exposición tiene por finalidad mostrar a la opinión pública lo que se ha hecho en el cultivo y que el Estado decida el restablecimiento del cultivo, según el proyecto que está en las Cortes.

Para conocer al detalle la producción de tabaco en España, nos hemos entrevistado con don Carlos Rein, ingeniero director del Centro de Fermentación de Málaga.

—¿...?

—El tabaco que se cultiva en distintas zonas, las más principales son Granada, que produce tres millones de kilos al año; Cáceres 1.900.000 kilos; Valencia-Baleares 609.000 kilos; resto de Andalucía 900 ó 700.000 kilos y Norte 100.000.

Total, 4.500 hectáreas que producen seis millones de kilos de tabaco, que la Compañía viene dando al público desde hace algún tiempo en las labores nacionales, mezclados con tabacos exóticos.

—¿...?

—El consumo total de tabaco en España son aproximadamente 30 millones de kilos al año que aparte de los seis millones que producimos tenemos que comprar lo necesario para cubrir el consumo, o sea, 24 al extranjero, principalmente a los Estados Unidos, Java y Filipinas; países con los cuales nuestra balanza comercial es desfavorable, pues los compramos bastante. Suprimir esta compra no podría representar dificultades comerciales, ya que es desfavorable perjuicio para nosotros por no comprarnos apenas nada.

—¿...?

La cantidad total de pesetas que salen de España para el extranjero, son más de 115 millones anuales. Nosotros propugnamos que con el cultivo definitivo, se llegue a producir en nuestros suelos, sino la totalidad, sí una gran parte de esos 30 millones que se consumen, por lo cual esos 150 millones de pesetas que salen de España, se quedarían en nuestra patria.

—¿...?

—La exposición de cultivo del tabaco, comprende un pabellón central en el que se indican con gráficos apropiados la distribución de cultivo en el mundo y organización del servicio cultivado en España.

—Una sección dedicada a todo el ciclo del cultivo y elaboración del tabaco desde el semillero hasta la venta de labores al público. Todo ello representado en un diorama y unos modelos de sacadero, tamaño natural. La segunda sección comprende todos los trabajos de investigación realizados análisis de plantas y tierras de la zona de cultivo, enfermedades de varias zonas que hasta ahora se han presentado en el tabaco español, estudios hechos para la aclimatación y obtención de nuevas variedades. Otra sección comprende cámaras de acondicionamiento, prensas, silos de paredes porosas y de ladrillos y reproducciones de la máquina de fermentar, existente en el centro de fermentación de Granada y de la cá-

mará de fumigación al vacío, y de la máquina de extracción de nicotina existente en el centro de fermentación de Málaga. Modelos de pilones para que el público vea cómo se realiza la fermentación y una colección de subproductos del tabaco obtenidos en el centro malagueño, principalmente productos nicotinados de aplicaciones insectidas, contra los parásitos de las plantas y de los animales que demuestran la gran importancia que tiene para estos empleos la nicotina, la posibilidad de fabricarlos en España y la conveniencia, por tanto, de que el Estado decida su fabricación inmediatamente con lo que se evitarían, como actualmente sucede, que haya que importar la nicotina y todos esos productos del extranjero. Otra sección de la exposición presenta varias máquinas de la Compañía Arrendataria en las que a la vista del público se elaboran cigarrillos con tabaco español.

Hay otra dedicada a museo que presenta preciosas colecciones particulares cedidas por sus dueños, como pitilleras, tabaqueras, pipas, etcétera, de diferentes épocas.

La última sección está dedicada a todo el aspecto económico social del cultivo del tabaco, con gráficos en que se indica la importancia del mismo, forma en que se reparte en las distintas operaciones que comprende su cultivo y elaboración, el importe del tabaco producido, datos estadísticos, etcétera, etc.

Finalmente existe una biblioteca en la que se reparten, entre otros, 21 folletos inéditos, relacionados con los distintos aspectos de cultivo del tabaco en España, escrito de exprofeso para la exposición por el personal técnico del cultivo.

¡Españoles! He aquí una gran obra nacional. ¡A seguir el mismo camino con todo!

ARUORO FRANCO PINERA. Madrid, Julio 1935.

ANIVERSARIO

Nos recuerda la fecha de mañana el fallecimiento de quien fué prestigioso y acreditado comerciante don Román Valle Frelles, ocurrido hace dos años.

De su trato caballeroso y nobleza de sentimientos guardan imperecedero recuerdo cuantos se honraron con su amistad, quienes seguramente renovarán tan triste fecha elevando una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Una vez más reiteramos a todos los suyos el testimonio de nuestro pésame.

Líneas Cortas

LIBRO DE POESÍAS DE Cristino Gasós

Se vende en la Librería de la Viuda de Justo Martínez

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Fuiches de Vega Armijo : Tel. 215

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIN. Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a once. Casa de Galán, 45, principal. HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Después de comentar lo denunciado por otro periódico sobre la cotización que los socialistas continúan realizando entre sus afiliados, dice:

«Por lo demás, ¿qué puede esperarse del partido socialista sino eso?»

En el Poder, ahorró a los obreros, hizo la famosa ley de Términos municipales, creó a los trabajadores la situación desesperada que glosó el señor Lerroux repitiendo la pregunta bíblica: «Cafn, ¿que has hecho de tu hermano?» Y jamás sintió las amarguras ni el desamparo de los obreros, ni se le ocurrió destinar las cuotas de sus afiliados para acudir en auxilio de los parados. Los millones que pudieron emplearse en pan se los empleó en plomo.

¿Que siguen las organizaciones socialistas cotizando para fines revolucionarios?»

Lo dicho; la culpa no es de ellas, sino de quien les tolera cotizar.»

LA NACION

Occupándose del plan de restricciones y oponiéndose a cualquier cesantía, se expresa así:

«Es indignante, sería un verdadero sarcasmo, que se decretase la cesantía de un solo temporero —de uno solo!— mientras existan tantos altos cargos, que son verdaderos «enchufes», y mientras se paguen mil pesetas el mes, a los que no van al Parlamento, y están en la calle conspirando contra la Patria y la sociedad.»

INFORMACIONES

Saliendo al paso de la zarabanda

RELIGIOSAS

7 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Fermín, Apolonio y Benedicto.

Evangelio de hoy

De San Juan

Cierto día en que Jesús se hallaba junto al lago de Genesaret, las turbas se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios... Jesús subió a la barca de Simón, la cual estaba en la orilla del lago, y sentándose dentro, predicaba al numeroso concurso... Acabado el sermón dijo a Pedro que guisase la barca mar adentro y que echase las redes para pescar; mas éste le replicó: «Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido, no obstante echaré la red, pues Tú lo mandas». Y habiéndolo hecho, recogieron tantos peces que la red se rompió; por lo cual llamaron con señas a los compañeros de la otra barca que estaba en la orilla, para que les ayudasen; y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Viendo esto Simón Pedro se arrojó a los pies de Jesús diciendo: Apartate de mí, Señor, que soy hombre pecador... El mismo asombro se apoderó de Santiago y Juan, compañeros de Simón. Mas Jesús dijo a Simón: No tienes que temer, de hoy en adelante serás pescador de hombres. Y ellos, sacando las barcas a tierra y dejadas todas las cosas, le siguieron.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de don Mariano Miravé Murillo; y mañana, por don Ricardo Zapater. Hoy, a las cinco, en Santo Domingo, los cultos mensuales a la Virgen del Rosario.

da que están armando los periódicos izquierdistas para congratarse con los funcionarios, sobre la Ley de Restricciones dice:

«La Ley de Restricciones va fundamentalmente contra los que forzaron su ingreso en la Administración mediante el uso de la ganza y del favoritismo y el empleo de la puerta falsa, contra quienes cobran sueldos indebidos, incompatibles y fabulosos...»

Pero en modo alguno afectará a los funcionarios del Estado que desempeñan sus cargos legítimamente ni a las Clases Pasivas que cobran sus reducidas pensiones con cargo al Presupuesto, y cuyas angustias y estrecheces, dentro de una vida limpia y honrada, son bien conocidas de todos.»

De Enseñanza

Ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» del 4 autoriza la convocatoria de un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio que se celebrará en las capitales de todas las provincias y al que podrán concurrir: los maestros que hayan cumplido 35 años de edad y no excedan de 50; quienes hayan prestado dos o más años de servicios interinos o sustitutos, y quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1935.

Las pruebas consistirán en: Un ejercicio escrito que comprenderá dos partes: una breve redacción original donde se aprecie la corrección del dominio del lenguaje y la resolución de dos problemas. Será eliminatorio.

Un resumen escrito con el comentario u observaciones que le sugieran las lecciones explicadas por miembros del tribunal. También será eliminatorio.

Un ejercicio práctico consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema elegido por el opositor.

El número total de plazas que pueden ser provistas no excederá de dos mil.

El Ministerio asignará en su día las que correspondan a cada provincia.

El Tribunal estará formado por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora y un maestro o maestra nacional.

Los que aprueben este cursillo especial ingresarán en el Escalón del Magisterio con el sueldo de entrada y plenitud de derechos.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia en que deseen actuar recibirá los expedientes para los gastos del cursillo.

Cuando se abra el plazo de presentación de instancias no advertiremos en esta sección del periódico.

Biblioteca circulante de Acción Católica de la Mujer

La Junta Diocesana avisa a nuestras asociadas que hoy, como primer domingo de mes, estará abierta la Biblioteca (Salón del Colegio de Santa Ana), a las cuatro de la tarde, donde podrán pedir los libros que deseen mediante recibo firmado por la solicitante y devolver los que se prestaron el pasado mes, entregando a estas últimas el recibo que firmaron.

ODEON

Siempre los mejores films. Hoy, domingo: Eddie Cantor, en ESCANDALOS ROMANOS. La película más cómica de las cómicas.

Agricultores:

TALLERES RAFOLS tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para trilladoras y aventadoras; Máquinas de empacar paja, 6b pascas hora de 40 kilos con tres alambres.

Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y Tractores.

Plaza Santa Brígida, 7—Teléfono 1704—Valladolid